



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MENDEZ BALTAZAR, SHAROOM SOFIA DNI 71084457	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Fecha de diploma: 17/11/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 31/10/2008 Fecha egreso: 31/07/2014	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PERU
MENDEZ BALTAZAR, SHAROOM SOFIA DNI 71084457	Licenciada en Administración Fecha de diploma: 03/06/25 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PERU

Mg. Robinson Raul Castro Herrera
 DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO
 Y HABILITACIÓN PROFESIONAL
 REGUC 24188



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de Noviembre del 2020

Conferir el Grado Académico de:

Bachiller en Administración y Sistemas

a Don(ña):

SHAROOM SOFIA MENDEZ BALTAZAR

Egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Profesional de Administración y Sistemas, aprobado en acto académico el 04 de Noviembre del 2020

Por Tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la Nación los acuerdan.

Dado y firmado en Huancayo, 17 de Noviembre del 2020



Doctor Esteban Catalino Jara Rodríguez
Rector



Abogado Luis Alfredo Calderón Villegas
Secretario General



Doctor Ángel Gutiérrez Martínez
Decano

[Firma manuscrita]

Código de Universidad:
El Diploma de Grado Académico de Bachiller
Inscrito con el Registro N.º.
Libro N.º.
Folio N.º.
Resolución N.º.
Fecha de Resolución de Consejo Universitario.
Tipo de Documento.
N.º de Documento.
Modalidad de obtención del Grado Académico Bachiller: Automático
Modalidad de Estudios: P
Tipo de emisión del Diploma:

037
(B)
2101000004009
67 - B
385
1538-2020-~~PN~~ VR ~~AR~~
10 de Noviembre del 2020
Dni
71084457

Certifico: Que la presente copia fotostática en su
anverso y reverso es idéntica a su original

Arequipa, 02 DIC 2025

[Signature]

Dña. Elsie Haldano de Carrón
Abogada
Notaria de Arequipa

Notaria
Haldano de Carrón

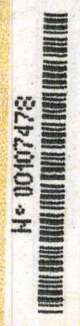


Huancayo, 17 de Noviembre del 2020



[Signature]
Abogado Luis Alfredo Calderón Villegas
Secretario General

PERU





UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Consejo Universitario en sesión del 03 de junio del 2025 acordó conferir el título profesional de

Licenciada en Administración

a favor de:

SHAROOM SOFIA MENDEZ BALTAZAR

egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Programa de estudios de Administración y Sistemas aprobado en acto académico el 22 de abril del 2025.

Por tanto, se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la nación los acuerdan.

Dado y firmado en Huancayo, 03 de junio del 2025.



Doctor Fredi Gutiérrez Martínez
Rector



Doctor Piera Espirana Loayza
Secretario General



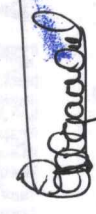
Doctor Uldarico Inocencio Aguiado Riveros
Decano

NÚMERO DE DIPLOMA 00002677T
CÓDIGO DE UNIVERSIDAD 037
REGISTRO 210200002046
LIBRO 53 - T
FOLIO 148
TIPO DE DOCUMENTO DNI
NÚMERO DE DOCUMENTO 71084457
ABREVIATURA GRADO/TÍTULO T

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS P
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO 1325-2025-T-CU-UPLA
FECHA DE RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO 03 de junio del 2025
FECHA DIPLOMA ORIGINAL 03 de junio del 2025
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA Original

Certifico: Que la presente copia fotostática en su
anverso y reverso es idéntica a su original

Arequipa, 02 DIC 2025





Dr. Elis Holgado de Campio
Abogada
Notaria de Arequipa

Notario
Holgado de Campio







Doctor Piero Chipana-Coayza
Secretario General

El presente diploma y las firmas consignadas en el han sido emitidos a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A.-Formalidad. En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requiera de firma, esta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta." Para comprobar la autenticidad del presente diploma, dirijase a: <https://verificación.upla.edu.pe/> o escanear el siguiente QR:



